



Programa de Préstamos para Instalaciones de Educación Temprana del Condado de Montgomery

Preguntas Frecuentes

Tabla de contenidos

1. ¿Quién es Reinvestment Fund?	4
2. ¿Qué es el Programa de Préstamos para Instalaciones ECE del Condado de Montgomery?	4
3. ¿Qué es un préstamo condonable?	4
4. ¿Qué es un préstamo sin interés?	4
5. ¿En qué se diferencia este fondo de otras subvenciones o préstamos?	4
6. ¿Es este un programa único o se repetirá?	4
7. ¿Es este programa el mismo que el Fondo de Préstamos Rotatorios de Apoyo de Capital para el Cuidado Infantil (Child Care Support Revolving Loan Fund)?	5
8. Pueden los programas de cuidado infantil que forman parte del Programa de Cuidado Infantil en Espacios Público del Condado de Montgomery participar en el Programa de Préstamos para Instalaciones ECE del Condado de Montgomery?.....	5
9. ¿Quién puede solicitar el Programa de Préstamos para Instalaciones ECE del Condado de Montgomery?.....	5
10. ¿Necesito participar en Maryland EXCELS para calificar?	5
11. ¿Puedo aplicar si no tengo licencia?.....	5
12. ¿Qué tipo de proyectos son elegibles?.....	6
13. ¿Necesito tener un número específico de niños inscritos?.....	6
14. ¿Cuál es el monto máximo de préstamo que puedo solicitar?	6
15. Soy un centro religioso, ¿califico?	6
16. ¿Puedo solicitar si tengo deudas o problemas fiscales pendientes?	6
UBICACIÓN Y MÚLTIPLES SITIOS	6
17. ¿Puedo usar los fondos solo para un proyecto en el Condado de Montgomery? ...	6
18. Si tengo dos ubicaciones de cuidado infantil, ¿puedo solicitar para ambas?.....	7

19. ¿Puedo solicitar si alquilo mi espacio en lugar de ser propietario?.....	7
REEMBOLSO / CONDONACIÓN	7
20. ¿Cuándo comienza el reembolso?.....	7
21. ¿Qué pasa si no cumplo con las condiciones del préstamo o del programa?.....	7
22. ¿Cómo cumplo con las condiciones para la condonación?	7
PROCESO DE SOLICITUD	7
23. ¿Cuáles son los pasos para enviar una solicitud?.....	7
USO DE FONDOS.....	8
24. ¿Puedo reembolsar gastos realizados antes de la aprobación de mi solicitud?.....	8
25. ¿Qué tipo de proyectos puedo financiar?	8
26. ¿Puedo comprar equipo o solo hacer mejoras de construcción?	8
27. ¿Puedo usar los fondos para salarios o capacitación del personal?	8
REQUISITOS DEL PROYECTO	8
28. ¿Debo usar contratistas con licencia?	8
29. ¿Necesito permisos para mi proyecto?	8
30. ¿Qué pasa si mi proyecto cuesta más que el monto solicitado?	8
31. ¿Debo incluir un fondo de contingencia?.....	9
32. ¿Qué pasa si no uso el fondo de contingencia?	9
CRONOGRAMA.....	9
33. Si aprueban mi préstamo, ¿cuándo recibiré los fondos?	9
DOCUMENTACIÓN.....	9
34. ¿Qué pruebas necesito para mostrar que usé los fondos correctamente?	9
35. ¿Debo enviar fotos antes y después?	9
36. ¿Habrá visitas al sitio?	9
ASISTENCIA TÉCNICA Y DESARROLLO PROFESIONAL.....	9
37. ¿Recibiré ayuda para planificar mi proyecto?	9
38. ¿Qué tipo de Desarrollo Profesional (PD) cuenta para el requisito de 12 horas para los préstamos perdonables?	10
APOYO EN IDIOMA Y ACCESIBILIDAD	10
39. ¿Está disponible la solicitud en español?	10

40. ¿Puedo obtener materiales en otro idioma (aparte de español e inglés)?.....	10
41. ¿Hay ayuda disponible para completar los formularios?.....	10
¿TIENES MÁS PREGUNTAS?.....	10

Programa de Préstamos para Instalaciones de Educación Temprana del Condado de Montgomery

Preguntas Frecuentes

1. ¿Quién es Reinvestment Fund?

Reinvestment Fund es un socio financiero con misión social que apoya a comunidades en la creación de vecindarios sólidos, vibrantes e inclusivos. Somos una Institución Financiera de Desarrollo Comunitario (CDFI), con préstamos a nivel nacional y oficinas en Atlanta y Filadelfia. Estamos comprometidos con la educación temprana de calidad y hemos proporcionado financiamiento, subvenciones y asistencia técnica a cientos de negocios y organizaciones de cuidado infantil en todo el país, para que puedan expandir y mantener los servicios críticos que ofrecen a niños y familias en comunidades desatendidas.

2. ¿Qué es el Programa de Préstamos para Instalaciones ECE del Condado de Montgomery?

El Programa de Préstamos para Instalaciones ECE del Condado de Montgomery ayuda a los proveedores de educación infantil a realizar mejoras seguras, accesibles y de calidad en sus espacios. El objetivo es crear entornos más seguros, saludables y acogedores para los niños, las familias y el personal.

3. ¿Qué es un préstamo condonable?

Los préstamos condonables son préstamos especiales que los proveedores de cuidado infantil no tienen que devolver si cumplen con los requisitos básicos de condonación a lo largo del tiempo. Estos préstamos están diseñados para mejorar la calidad o expandir los espacios de cuidado infantil.

4. ¿Qué es un préstamo sin interés?

Un préstamo sin interés es un préstamo tradicional que debe ser reembolsado, pero no genera intereses durante la duración del préstamo. Este tipo de préstamo ayuda a los centros de cuidado infantil a mejorar o expandir sus instalaciones.

5. ¿En qué se diferencia este fondo de otras subvenciones o préstamos?

Este es un programa de préstamos, no una subvención. Ofrece dos tipos de productos de préstamo [préstamos condonables y préstamos sin interés]. Este préstamo es diseñado teniendo en cuenta las necesidades de los proveedores de cuidado infantil, y combina el apoyo financiero de préstamos con asistencia técnica y desarrollo profesional. Si solicita un préstamo condonable, no necesita devolver el dinero si cumple con los requisitos del programa.

6. ¿Es este un programa único o se repetirá?

Por el momento, los fondos están disponibles para el ciclo actual del programa hasta

mayo de 2026. La intención es que el programa continúe, dependiendo de los recursos disponibles.

7. **¿Es este programa el mismo que el Fondo de Préstamos Rotatorios de Apoyo de Capital para el Cuidado Infantil (Child Care Support Revolving Loan Fund)?**

No. El Fondo de Préstamos Rotatorios de Apoyo de Capital para el Cuidado Infantil es para proveedores en todo el estado de Maryland, administrado por el Departamento de Comercio de Maryland, mientras que el Programa de Préstamos para Instalaciones ECE del Condado de Montgomery es solo para el Condado de Montgomery, administrado por el Departamento de Salud y Servicios Humanos del Condado de Montgomery. Para obtener más información sobre el Fondo de Préstamos Rotatorios de Apoyo al Capital para el Cuidado Infantil, visite su página web [Funding & Incentives Child Care Capital Support Revolving Loan Fund](#).

8. **Pueden los programas de cuidado infantil que forman parte del Programa de Cuidado Infantil en Espacios Público del Condado de Montgomery participar en el Programa de Préstamos para Instalaciones ECE del Condado de Montgomery?**

No, los programas que forman parte del Programa de Cuidado Infantil en Espacios Público del Condado de Montgomery no son elegibles porque operan en propiedades del Condado y reciben fondos del Condado para las necesidades de mejora de las instalaciones.

ELEGIBILIDAD

9. **¿Quién puede solicitar el Programa de Préstamos para Instalaciones ECE del Condado de Montgomery?**

- Para los préstamos condonables: proveedores de cuidado infantil basado en el hogar y centros de cuidado infantil
- Para préstamos sin interés: solo centros de cuidado infantil
Proveedores de cuidado infantil con licencia en el Condado de Montgomery, MD
- Proveedores con una calificación en [Maryland EXCELS](#)
- Programas localizados en áreas con escasez de cuidado infantil para bebés y niños pequeños (según el informe [State of Supply and Demand for Childcare in Montgomery County, MD](#)), o aquellos que sirven a comunidades de bajos ingresos

10. **¿Necesito participar en Maryland EXCELS para calificar?**

Sí.

11. **¿Puedo aplicar si no tengo licencia?**

No. Solo los proveedores de cuidado infantil con licencia en el Condado de Montgomery, MD son elegibles. Si usted no tiene licencia, este es un buen momento para comenzar el

proceso para obtener su licencia, de modo que pueda calificar para esta y otras oportunidades similares en el futuro.

12. ¿Qué tipo de proyectos son elegibles?

- Renovaciones y mejoras consulte lista detallada de proyectos de ejemplo [[Ejemplos de Mejoras de las Instalaciones Solicitadas con Frecuencia](#)]
- Proyectos de expansión para aumentar la capacidad
- Planos de arquitecto, permisos de construcción, costos de construcción, seguro y licencias del contratista, aprobación de zonificación
- Compra de muebles, equipo y materiales de aprendizaje

13. ¿Necesito tener un número específico de niños inscritos?

No se requiere un número específico, pero su proyecto debe beneficiar directamente a los niños que atiende.

14. ¿Cuál es el monto máximo de préstamo que puedo solicitar?

Tipo de Préstamo	Montos
Préstamos condonables	<ul style="list-style-type: none">• Cuidado Infantil en el hogar (expansión): \$74,000• Mejora de Calidad del Centro: \$74,000• Mejora de Calidad en Hogares: \$50,000• Pre-desarrollo para Hogares: \$1,000–\$10,000• Pre-desarrollo para Centros: \$5,000–\$50,000
Préstamos sin interés	Mejora de Calidad del Centro: \$200,000 Expansión del Centro: \$300,000

15. Soy un centro religioso, ¿califico?

Los programas en instalaciones de cuidado infantil afiliadas a una organización religiosa deben estar organizados como una entidad comercial independiente para ser elegibles. Los centros que operan únicamente bajo la estructura de la organización religiosa no califican.

16. ¿Puedo solicitar si tengo deudas o problemas fiscales pendientes?

Su solicitud se revisará caso por caso. Prepárese para discutir su situación.

UBICACIÓN Y MÚLTIPLES SITIOS

17. ¿Puedo usar los fondos solo para un proyecto en el Condado de Montgomery?

Sí. Su proyecto debe estar ubicado en el Condado de Montgomery para calificar.

18. Si tengo dos ubicaciones de cuidado infantil, ¿puedo solicitar para ambas?

Sí, pero cada sitio debe tener su propia solicitud, presupuesto y plan de proyecto. Las decisiones de financiamiento se harán por separado para cada sitio.

19. ¿Puedo solicitar si alquilo mi espacio en lugar de ser propietario?

Sí, puede solicitar si alquila el espacio, pero debe tener permiso escrito del propietario para realizar mejoras. La duración de su contrato de arrendamiento debe ser, como mínimo, igual al plazo del préstamo.

REEMBOLSO / CONDONACIÓN

20. ¿Cuándo comienza el reembolso?

- Los préstamos sin interés incluyen un período solo de intereses mientras se realiza la construcción, durante este tiempo no hay pago pendiente. Su contrato de préstamo detallará su cronograma de pago.
- Para un préstamo condonable, no se realizan pagos mientras el préstamo esté activo y en buen estado.

21. ¿Qué pasa si no cumpla con las condiciones del préstamo o del programa?

- Si recibe un préstamo condonable y no cumple con las condiciones de condonación, puede ser responsable de pagar el saldo restante según los términos acordados del préstamo. Nuestra intención es trabajar con los proveedores para asegurarnos de que pueda cumplir con las condiciones de condonación.
- Si recibe un préstamo sin interés, debe pagarlo según las condiciones del préstamo.

22. ¿Cómo cumpla con las condiciones para la condonación?

- Completar 12 horas de desarrollo profesional.
- Mantener operaciones en buen estado durante cinco años después de la finalización del proyecto.

PROCESO DE SOLICITUD

23. ¿Cuáles son los pasos para enviar una solicitud?

- Paso 1. Envíe una carta de intención (LOI) a través del portal en línea: Formulario corto para confirmar la elegibilidad.
- Paso 2. Envíe su solicitud de préstamo y evaluación financiera: Si es elegible, este paso incluye detalles sobre el negocio y el proyecto.
- Paso 3. Cierre del préstamo: Si se aprueba su solicitud, durante este paso el solicitante completa el papeleo, firma los documentos del préstamo y comienza el proyecto.

USO DE FONDOS

24. ¿Puedo reembolsar gastos realizados antes de la aprobación de mi solicitud?

No. Este programa es solo para proyectos futuros. No se le puede reembolsar por el trabajo iniciado antes de que se apruebe la solicitud.

25. ¿Qué tipo de proyectos puedo financiar?

- Renovaciones y mejoras
 - Expansión para aumentar capacidad
 - Planos, permisos, construcción, seguro y licencias de contratistas, aprobación de zonificación
 - Reembolso por muebles, equipo y materiales
- Consulte lista detallada de proyectos de ejemplo [[Ejemplos-de-Mejoras-de-las-Instalaciones-Solicitadas-con-Frecuencia.pdf](#)]

26. ¿Puedo comprar equipo o solo hacer mejoras de construcción?

Puede usar los fondos para ambos, si la compra mejora la seguridad, la accesibilidad o la calidad del aprendizaje.

27. ¿Puedo usar los fondos para salarios o capacitación del personal?

No. Los fondos son solo para mejoras físicas, equipo y materiales, no para nómina.

REQUISITOS DEL PROYECTO

28. ¿Debo usar contratistas con licencia?

Sí se necesita contratistas con licencia para trabajos especializados (eléctrico, plomería, estructural). Para mejoras menores, puede contratar profesionales calificados o personas capacitadas siempre que sea seguro y legal.

29. ¿Necesito permisos para mi proyecto?

Sí, el proyecto requiere permiso, debe obtener los permisos antes de iniciar el proyecto. El permiso es necesario para cerrar el préstamo. Para determinar si su proyecto requiere un permiso, por favor revise el [Proceso de Permisos para Centros de Cuidado Infantil](#).

30. ¿Qué pasa si mi proyecto cuesta más que el monto solicitado?

Usted es responsable de cubrir los costos adicionales.

31. ¿Debo incluir un fondo de contingencia?

Sí, su proyecto debe incluir una contingencia (fondos adicionales reservados) si su proyecto incluye construcción en caso de que su proyecto cueste más de lo esperado.

32. ¿Qué pasa si no uso el fondo de contingencia?

Si sus fondos de contingencia no son necesarios, pueden usarse para el proyecto de su instalación o los gastos de mobiliario, accesorios y equipos con la orientación y aprobación del personal del programa.

CRONOGRAMA

33. Si aprueban mi préstamo, ¿cuándo recibiré los fondos?

Tipo de Préstamo	Pago
Préstamos condonables	<ul style="list-style-type: none">Mejora de la calidad: 50% por adelantado, 50% después del progreso y la presentación de informesExpansión: 30% por adelantado, 60% después del progreso del contratista, 10% al finalizar
Préstamos sin interés	<ul style="list-style-type: none">Los pagos se realizan conforme se va concluyendo la obra y sean verificados por un inspector.

DOCUMENTACIÓN

34. ¿Qué pruebas necesito para mostrar que usé los fondos correctamente?

Debe conservar y presentar comprobantes de todas las compras y trabajos realizados con los fondos.

35. ¿Debo enviar fotos antes y después?

Sí debe mandar fotos para documentar el progreso del proyecto.

36. ¿Habrá visitas al sitio?

Sí, el personal puede visitar antes, durante y después del proyecto para confirmar progreso y terminación de la obra.

ASISTENCIA TÉCNICA Y DESARROLLO PROFESIONAL

37. ¿Recibiré ayuda para planificar mi proyecto?

Sí. Se ofrece asistencia técnica para ayudarle a diseñar tu proyecto, presupuesto y cronograma.

38. ¿Qué tipo de Desarrollo Profesional (PD) cuenta para el requisito de 12 horas para los préstamos perdonables?

El personal del programa proporcionará una lista de capacitaciones que cuentan para el requisito de 12 horas de PD.

APOYO EN IDIOMA Y ACCESIBILIDAD

39. ¿Está disponible la solicitud en español?

Sí. Una versión de la solicitud en un documento PDF estará disponible en español y en otros idiomas a pedido.

40. ¿Puedo obtener materiales en otro idioma (aparte de español e inglés)?

Sí. Trabajamos con traductores para ofrecer apoyo en idiomas adicionales a pedido.

41. ¿Hay ayuda disponible para completar los formularios?

Sí. Puedes solicitar ayuda personalizada con el personal del programa.

¿TIENES MÁS PREGUNTAS?

Si tienes preguntas adicionales, por favor envía un correo electrónico a Laura Montas-Brown, Gerente del Programa ECE al laura.montas-brown@reinvestment.com